

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Almanaque

Septiembre 21
Santo de hoy.—San Mateo.
Santo de mañana.—San Cándido.

Efemérides

Septiembre 21
1558. Muere en Yuste, el emperador Carlos V.

Registro civil

30 de Septiembre
NACIMIENTOS
Cioti de Cantero y Peláez.
DEFUNCIONES
Ramón Alamo Godoy, de esta ciudad, 3 meses.—Lavaderos.
Peira Casanova y Mirero, de esta ciudad, 5 meses.—San S. bastión, 2.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

SECCIÓN COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 20
POR CABLE
Madrid, 20—8 n.
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p. interior a . . . 35'15
Id. amortizable 5 p . . . 000'00
Acciones del Banco de España a . . . 449'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a . . . 35'00
CAMBIOS
Londres, (chèque) ptas. 27'06 por £.
París (chèque), a 73.
Almodóbar.

Cambios de la Plaza

DADO POR LOS CORREDORES.
Septiembre 21
España 4 dt vista . . . 00'00 p. P
Londres, vista a ptas. . . 00'00 p. P
— 8 dtv . . . 00'00 . . .
— 60 dtv . . . 00'00 . . .
— 90 dtv . . . 00'00 . . .
París, vista . . . 00'00 p. P
— 8 dtv . . . 00'00 . . .
— 30 dtv . . . 00'00 . . .
Libras, ptas. 26'85
Luisas, a 6'00 p. P id.
Marcos, a 4'00 id. . .
Oro (Dollars, a 8'75 id. . .
Onzas, a 6'00 id. . .
Alfonos, a 5'30 id. . .
Isabelinos, a 8'75 id. . .
Descuento en la Plaza de 6 a 7 p. P

Círculo de Amistad-XII de Enero

CASINO DE STA. CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria
De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento a cuanto determina el artículo 23 del vigente reglamento de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Socios de este Casino a Junta general que ha de celebrarse a las 20 horas del día 23 de los corrientes, conforme a la siguiente
ORDEN DEL DIA
Elección de cargos de la Directiva
Der cuenta de los asuntos que se hallan pendientes.
Santa Cruz de Tenerife, 19 Septiembre 1910
El Secretario,
Domingo A. Cambreleng.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres,
Saldo anterior . . . Ptas. 61.107'14
Imposiciones durante la semana (3) . . . 65'00
Suma . . . 61.172'14
Reintegros (7) . . . 2.291'35
Saldo . . . 58.890'79

Santa Cruz de Tenerife, 18 Septiembre de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64.

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veramundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles.—Gran vía.

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días; de 11 a 12, excepto los domingos.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 20, entraron los siguientes vapores:

1972-119—Bearn, francés; procedente de Rufisque. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.
1973-120—Inhonka, inglés; de Londres. Se proveyó de víveres y agua y salió para Port Natal, despachado por los mismos señores.
1974-121—Reina Victoria, correo español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Canaria, despachado por el Sr. D. J. A. Brago.
1975-122—Velox, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros, descargo y carga frutos y otras mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Miller y Wolfson.

Esta mañana entraron los vapores españoles *Machrie*, del Puerto de la Cruz para su procedencia; *Esperanza*, de Garachico para el Puerto de la Cruz y escalas; *León y Castillo*, de Río de Oro y escalas, para Arrecife y escalas.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor alemán *Gertrud Woermann* dejó los siguientes pasajeros:
Mr. Panen, Mr. H. Therappen, Mr. Brandts, Mr. Stevensen y 17 más de Canaria.

El vapor correo *Reina Victoria* dejó los siguientes:
D. José Nieves, señora y 4 hijos, D. Federico Tolosa, Sra. Viuda de Seris, don Francisco Tolosa, D. Isabel Seris, D. Daniel Fernández del Castillo é hijo, D. A. Carbonell, D. A. Romani, D. Rafael Martí, D. M. Palacios, D. Luis Gogorza y señora, D. F. Martínez, D. Florentino Montañés, D. E. Sánchez y un niño, D. Elidia Rodríguez, D. Andrés García, D. J. Pizarro, D. Vicente Micó y señora, D. José Calvo, D. Fernando Reche y otro, don Matricio Viedo, D. José J. de Soris, doña Josefa Pacheco, D. Dolores Sánchez y 4 más y 19 de tránsito para Canaria.—Total 57.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 20—20'40 (8'40 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE

Canalejas desconfiado

Hablando esta tarde con los periodistas en su despacho de la presidencia, ha dicho el jefe del Gobierno Sr. Canalejas que desconfía mucho que pueda aprobar en el Senado el proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas, llamado vulgarmente del *canchado*, así como el del servicio militar obligatorio.

Una reforma

No falta quien atribuya al Sr. Canalejas el propósito de acometer una reforma en la Constitución del Estado.

Almodóbar.

Madrid, 20—21'15 (9'15 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Enfermo grave

Sigue en gravísimo estado el general Sr. López Domínguez, quien ha recibido hoy el viático.

Regreso

El jueves de la actual semana regresará a Madrid el jefe de los liberales don Segismundo Moret.

Maniobras

Organízase grandes maniobras militares para el Otoño.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la organización de las mismas.

Problemas obreros

De Bilbao se han recibido en el Ministerio de la Gobernación, unos trescientos informes relacionados con las horas que, como jornada de trabajo, deben tener los obreros de las minas.

Almodóbar.

Madrid, 20—22'45 (10'45 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Un ataque de los moros

Un despacho oficial de Melilla comunica la noticia de que en nuestras posesiones del Rif los moros han agredido a la policía indígena.

La noticia ha causado impresión desagradable.

Lo de siempre

El Sr. Canalejas, en vista de los comentarios que la opinión pública hace de este suceso, se ha apresurado a declarar que la agresión de los moros a la policía indígena no tiene importancia, tratándose sólo de un hecho aislado sin consecuencias.

Siguen los comentarios.

Fábrica de explosivos

Dicen de Linyón que la policía ha descubierto en aquella capital la existencia de una fábrica clandestina de explosivos y sales, incautándose de todo el material.

Los mineros

A 75.000 asciende el número de los huelguistas mineros de Bilbao.

Almodóbar.

Madrid, 21—2'10 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Huelga solucionada

Las autoridades de Bilbao se apresuran a telegrafiar al Gobierno que al fin ha quedado solucionada la huelga de los mineros, habiendo llegado a un acuerdo obreros y patronos.

El acuerdo

La fórmula del contrato firmado por patronos y obreros es la siguiente:

La jornada del trabajo durará diariamente nueve horas y media, hasta fin de Diciembre del actual año.

Los patronos abonarán como jornal diez pesetas diarias.
Mañana, día 22, empezarán a trabajar los huelguistas.

Felicitaciones

El Gobierno ha felicitado a las autoridades de Bilbao por la terminación de la huelga.

Almodóbar

(Los telegramas que precede son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Administrador)

CRONICA

Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Queenstown y Funchal, el crucero-escuela alemán *Hansa*, al mando del capitán de navío, Feidt.

Lo tripulan 630 individuos y desplaza 3 650 toneladas.

Tiene tres máquinas con fuerza de diez mil caballos que le imprimen una velocidad de 19 nudos, consumiendo 500 toneladas de carbón en 3 500 millas.

Permanecerá aquí algunos días.
Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

La fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*, aquí muy conocida, era esperada el día 12 de este mes en el puerto de Veracruz, llevando a su bordo la delegación de aquella República para las fiestas del Centenario de la independencia de Méjico.

Esta tarde llegará a esta ciudad, de paso para la Laguna, la sección de magistrados de la Audiencia del territorio, que empezará a entender en los juicios orales y por jurados que se celebrarán desde mañana en aquella ciudad.

En el vapor correo *Reina Victoria* llegaron anoche de la Península la Sra. Viuda de Seris y D. Isabel Seris, D. Federico y D. Francisco Tolosa; el concejal de este Ayuntamiento D. Daniel Fernández del Castillo, el Catedrático de esta Escuela Superior de Comercio, D. A. Romani y el del Instituto D. Luis Gogorza y señores; D. Francisca Martínez Gil Roldán y el canónigo D. Florentino Montañés.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

De un nuevo servicio especial realizado por el Hospital de niños y que afirma el crédito de que goza el simpático establecimiento, podemos dar cuenta hoy a nuestros lectores.

Por indicación y consejo del Dr. Domínguez, el Sr. D. Juan Mechado y Pérez, del Puerto de la Cruz, que tenía enfermo un niño de 4 años, cuyo estado exigía una delicada operación quirúrgica, lo llevó al Hospitalito, y allí, su director Sr. Guigou, que tanto se desvela por el fomento y

prestigio del asilo, ayudado por sus compañeros, Sres. Naveiras y Arozarena, ejecutó con gran éxito la operación.

El Sr. Machado, sobrepasándose a ciertas preocupaciones, por desgracia bastante arraigadas aún en nuestra sociedad y dando un ejemplo que debiera tener muchos imitadores, enterado de las excelentes condiciones higiénicas del establecimiento y sobre todo de su sala de operaciones—modelo en su género—no tuvo inconveniente en llevar allí a su hijo y en prueba de gratitud ha hecho después un donativo de 300 pesetas.

Por ello y principalmente por la curación de su hijo, le felicitamos, así como también al Sr. Guigou y sus compañeros.

Reciban los Sres. Comandante, oficiales y tripulantes del crucero alemán *Hansa*, nuestro saludo de bienvenida.

La alcaldía del Sausal comunica al presidente de la Junta provincial de instrucción pública, que ayer, a la hora de la dieciséis, estando el maestro elemental de la escuela de niños de aquel pueblo, dando la clase de la tarde, fué herido por los hermanos Francisco Palenzuela Nepomuceno, y Luis de los mismos apellidos el primero de Tacoronte y del Sausal el segundo; a cuyo fin el Sr. Juez ordenó su conducción al hospital del partido judicial, quedando por tanto la escuela cerrada por no existir persona apta en la localidad para desempeñarla, como está ordenado.

Pocas son las personas que acceden a la indicación de que les conviene tomar aceite de hígado de bacalao ó sus emulsiones, por su repugnante sabor y laboriosa digestión y menos desde que saben que obtendrán los mismos ó mejores resultados tomando el *Vino Iodo-tánico fosfatado Amargós* que es muy agradable al paladar y fácil de digerir. De venta todas las buenas farmacias.

En el Gobierno civil se ha abierto juicio contradictorio para otorgar la cruz de Beneficencia a los Sres. D. Julián Rodríguez Ballester, D. José Galván Balaguer, D. Esteban Mandillo y Tejera y don Domingo Arozarena y Reyes, por su comportamiento en los días de la erupción del Volcán Chinyero.

Ha contraído matrimonio en la ciudad de la Habana nuestro paisano y amigo el comerciante de aquella plaza, D. Nicolás Izquierdo de la Rosa, con la bella y simpática señorita Luisa Nivarria Sanjuán. Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

La guardia civil de la Comandancia de esta Capital ha detenido en la carretera de San Andrés a tres sujetos que se matricularon de obra, de la que resultaron los tres con contusiones, despareciendo durante la riña un reloj de acero, una moneda de 2 pesetas y un sombrero, sin que haya podido encontrarse dichos objetos. Fueron puestos a disposición del juzgado municipal.

La debilidad nerviosa produce abatimiento y tristeza. Tomando «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, se recobran la plenitud de fuerza y la intensa alegría de vivir.

334 HENRY GREVILLE

EL MARIDO DE AURETTE 331

Estrechó ligeramente la mano que le alargaba la Sra. Leniel y vigorosamente la de Juan, bajó los escaciones que el agua del cielo había lavado, y en el momento en que iba a doblar el ángulo de la casa, volvió la cabeza para mirar por última vez a la joven y al niño.

Aurette, de pie al lado de Juan que se apoyaba en ella, le seguía con los ojos, y había en su mirada una expresión de gratitud tan profunda y tan seria, que Villandré se sintió conmovido, y quitándose el sombrero le dirigió un postrer saludo.

—Tienes un verdadero amigo en el Sr. Villandré, dijo Aurette a su sobrino, llevándolo al salón porque la noche estaba fresca.

—Un amigo! Si, un buen amigo, repitió Juan con entusiasmo. Me ha sacado de un mal paso. Ya sé que en el liceo me castigarán; pero si tú no estás enfadada conmigo, lo demás, después de todo, tiene poca importancia.

El niño afectaba indiferencia, y sin embargo Aurette notó que su mano inquieta temblaba.

—No puedes imaginarte, siguió diciendo Juan después de una corta pausa el efecto que me ha producido su voz al través de la puerta. Ya creía que estaba en Angers; pero cuando he oído que se hallaba aquí, me he visto salvado. Además, cuando ha entrado, si supieras... Vestido con aquel traje... he creído que era papá.

De pronto su corazón estalló en sollozos

cuyo timbre nunca había parecido tan musical y tan penetrante a la señorita Leniel; Juan, soy yo, su amigo Villandré, que tiene algo que decirle. ¿Quiere usted abrir?

—¿Sr. Villandré?, respondió la vocería de Juan. ¿Es usted, de verdad?

—Si, Juan, soy yo.

Abrióse la puerta, entró Villandré y Juan volvió a cerrarla. Aurette, recostada en su cama, se sintió desfallecer, tan repentina y violenta fué su alegría. Nubláronse sus ojos, juntó sus manos en acción de gracias y recobrando el ánimo, bajó la escalera y volvió al salón.

El cielo ofrecíase nuevamente azul ante sus ojos; hacia el Oriente lucían grandes nubes negras que todavía surcaban los relámpagos y el sol que había reaparecido tenía de colores maravillosamente ricos y variados. El granizo, muy intenso, pero de corta duración, no había causado grandes destrozos en la terraza; aquí y allí, una rosa tronchada, un tallo destruido, una rama rota; al día siguiente, después de una visita del jardinero, no quedaría el menor rastro de la pasada tormenta.

Aurette abrió la puerta ventana; el aire era de indecible frescura, parecía un aire enteramente nuevo traído a la tierra por algún mensajero celeste; un penetrante olor de ozono que había dejado los relámpagos le comunicaba un vigor particular; respirábase más profundamente y la vida entraba por los pulmones como una marea alta.

Fundamentos de una organización

III

En los dos artículos que con igual título que el que ahora comienzo han sido publicados en este periódico, propuse puntualizar los fundamentos de la organización de esta provincia, que corre impreso en un folleto del cual soy uno de los firmantes.

Poca cosa he puesto de mi cosecha en estos artículos. Fuera del comentario, del desenvolvimiento de las ideas relacionadas con los fundamentos de aquella organización, explicados á mi modo, y para llamar acerca de ellos la atención; todo lo que á la forma como había de organizarse esta provincia, se refiere, hállese en el referido folleto, que ya el público conoce.

Es cierto que no publicados seguidamente esos dichos artículos, acaso no habrá podido formarse juicio exacto de la correlación de las ideas en uno y otro expuestas; pero, según alguien me advierte, es exactamente igual, porque de una y otra suerte, juntos ó separados con la distancia de unos días en su publicación, destinadas se hallaban á caer en el vacío las ideas vertidas, que no por verterlas yo habían de ser recogidas, sino por la virtualidad de ellas mismas y por lo que tienen de importantes en estos momentos para ocupar la atención de quienes habían de tomar interés por lo que ha de constituir la resolución del llamado problema canario.

Pero, á pesar del vacío, de la indiferencia, de la falta de patriotismo y de ideales que aquí se nota; á pesar de que reconocemos todos ese estado morboso, si así cuadra decirlo, sin que nadie se atreva á buscar un remedio; y á pesar de que no me voy á quedar atrás en reconocerlo tocándolo tan de cerca; he aquí que siento el impulso de seguir tratando de municipios, de cabildos insulares, de descentralización, etc., etc.

Bien se me alcanza, que distanciados de aquellos tiempos en que los municipios tenían una representación respetada, de aquellos otros tiempos en que los cabildos en estas islas significaban y valían, lo que vale y significa la vida entera de los pueblos, no es de extrañar que la generalidad oiga hablar de esto con indiferencia marcadísima, sin que le apasione la idea de resucitar ó de simular algo que con aquellos organismos se asemeje.

Las costumbres públicas por otra parte, tan poco propicias en estos tiempos á levantar la mirada á puntos de vista elevados y bien distintos de aquellos en que dejamos transcurrir la vida sin grandes inquietudes por el bienestar general, no nos predisponen á pensar en innovaciones que hablan de suponer un esfuerzo para vencer la pereza, con la cual tan bien hallados nos encontramos; ni tampoco nos despierta interés por lo que juzgamos como algo que ya sólo pertenece á la historia antigua.

Cualquiera que desapasionadamente hiciera un estudio de la opinión en lo que se refiere á estos problemas, ciertamente que no le hallaría el pulso como le acontecí á Silvela en el tiempo en que se retiró á su casa por no encontrar en España esa señal de la vida. No sabemos á punto fijo lo que queremos; no discutimos lo que nos conviene. Dejamos que corra el tiempo y esperamos ver lo que buenamente salga.

Fraccionado el territorio de esta provincia en islas, con el fin de dar á cada una de ellas un organismo que delinee precisa y detalladamente su personalidad, hemos dicho ya, que surgió la idea de constituir los cabildos insulares con honrosísimo precedente histórico, los cuales, tendrían como principal ventaja la de estrechar los lazos de unión de los pueblos de estos pedruzcos de la provincia, la de conocerse mutuamente y la de conociéndose estimarse.

Frecuente es oír, que hablando se en tiende la gente y sólo estableciendo la comunicación que se obtiene por el trato; poniéndose en relación unos con otros, es como se progresa en los negocios de la vida ordinaria; como se orillan diferencias; como se consiguen adelantamientos y progresos de toda índole.

Aplicado todo esto que en la vida de las personas, de las familias, del comercio, etc., etc., es cosa corriente, á la vida de los pueblos de cada isla, se verá cuán importante ha de ser una Asamblea donde esos pueblos den á conocer sus necesidades municipales; donde se concierten mancomunidades utilísimas; donde la solidaridad entre ellos haga posible que se destaque vigorosa, típicamente la personalidad insular.

Vale la pena pensar en todo esto; vale la pena de penetrarnos que sería un medio que facilitaría el progreso de los pueblos. Los pueblos aislados sin frecuentar el trato con los demás se estacionan, no tienen estímulos para ir adelante.

Tengo la firme convicción de que todo esto es viable; que es posible reunir una asamblea; que es factible dar vida al *cabildo insular* y que éste llegue á desempeñar importantísimo papel en la vida de estas islas, en su regeneración.

Más ¿quién ha de tomar la iniciativa para convocar, para reunir y dar realidad á estas lucubraciones?

Pues no falta quien pueda hacerlo. En Tenerife, la entidad llamada «Unión patriótica» entendiéndola como conjunción de los partidos políticos ¿qué no puede esta hacer por circunstancias especiales?

Pues que el Alcalde de la capital comience por convocar á sus colegas ó á los tenientes de alcaldes de los Ayuntamientos más próximos para planear lo que se pueda hacer con todos los de la isla reunidos.

Y esto, al estilo de ciertos anuncios modernistas: *hacedlo hoy, no esperéis á mañana.*

Véase como el vacío en que me agito no mata mi ideal.

Manuel de Cámara.

Estación Sanitaria

Dice el Diario de Las Palmas:

«La Junta de obras de los puertos de La Luz y de Las Palmas ha contratado con la importante y acreditada casa de Berlín *Dentsche Desinfections Centrale*, que aquí representa con tanto acierto como celo, nuestro distinguido amigo Mr. H. K. Schmidt, la maquinaria y todos los elementos de desinfección para la nueva estación Sanitaria que por cuenta de dicha Junta está construyéndose en nuestro puerto.

Ha sido un buen acierto el de la Junta, la adquisición de ese material de una casa que, como la que dejamos indicada, goza de fama mundial por su crédito y por su especialidad en esta clase de construcciones.»

Como también en esta Capital existe el proyecto de crear una Estación Sanitaria, lo que creemos de gran interés para este puerto, dado su progreso en el número de vapores que nos visitan, y la mayor importancia que adquirirá con los nuevos depósitos de carbón que en breve empezarán á construirse por una casa alemana, que indudablemente aumentará el movimiento de buques, llamamos la atención de la Junta de obras de este puerto, si fuere factible establecer cuanto antes el expresado establecimiento de desinfección, teniendo en cuenta los grandes servicios que pudiera prestar en casos de verdadera necesidad, como ocurre hoy con la existencia del cólera en Europa.

Y creemos que no solamente en este puerto debiera establecerse la Estación Sanitaria, sino que también debiera ha-

TINERFEÑA FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS DE MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 ó Imeldo Seris 2 Santa Cruz de Tenerife—Islas Canarias

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo «Especial» y cigarrillo «Imprescindible».

Engargolados, última perfección de la industria. Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

cerse lo mismo en los demás de las islas, por las ventajas que puede reportar. Es un sacrificio que bien merece que se lleve á cabo.

Parque Recreativo

Rafael Arcos, el actor excelente, (y conste que no nos consumos de repetir) el artista genial, que tantas simpáticas se ha granjeado entre nosotros, se despidió esta noche de nuestro público, de quien nos dice lleva imperecedero recuerdo de gratitud.

Conociendo como conocemos á Arcos, tenemos la evidencia de que sus manifestaciones son sinceras, lo que nos hace presumir que su adiós, será un éxito más que anotará en su haber de artista.

El programa es selecto; consta en él lo que Arcos sabe ha agradado más durante su estancia, y la empresa anuncia el estreno de seis películas de las recibidas recientemente.

Muy en breve, reaparición de los aplaudidos duelistas *Walmar y Mari-Ferné* que antes de marchar para la Península tomarán parte en un reducido número de funciones.

Dentro de pocos días comenzarán los debuts de artistas de reconocido cartel, cuyo contrato está ultimado por la empresa de este cómodo local.

Digna de encomio es la labor de quien procura, para corresponder á los favores del público, ofrecerle constantemente novedades.

Zerás

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Inquestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afortunados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cometas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACIÓN DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente lo tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. «El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certificado haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. «El desengaño es imposible.» En todas las Boticas.

PREPARACIÓN DE WAMPOLE

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se tratará la siguiente orden del día: Expediente sobre instancia de D. Carmen Fernández de Croft, solicitando permiso para construir una atarjee con destino al riego de su finca sita, en Salamanca. Expediente sobre provisión de una plaza vacante de precatante municipal.

Expediente sobre instancia de D. Domingo de León Real relativa á la pensión de su hijo Domingo de León Cordobés para cursar estudios de Comercio.

Expediente sobre suspensión de empleo y sueldo del profesor de la Banda y Academia de música D. Joaquín Castillo. Informe del señor Regidor Síndico en el expediente general sobre pensión de alumnos en el curso venidero.

Nombramiento de perito que represente al Ayuntamiento en el expediente sobre expropiación de fincas para construcción del túnel de Roque Negro á Caltanés.

Cuentas de arbitrios. Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil aprematorio del presupuesto extraordinario para el año actual de 1910, formado para atender á la construcción de un nuevo matadero.

Oficio de dicha autoridad aprobando el plan de obras municipales para el actual año de 1910.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil Presidente de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, devolviendo la instancia del Ayuntamiento sobre subvención para terminar las obras del edificio *Villasegura*, con objeto de que se llenen los requisitos que detalla.

Oficio de la Junta local de L. Enseñanza, elevando á la Corporación, para su cumplimiento, contratos de inquilinato de casas con destino á Escuelas.

Oficio de la misma Junta interesando la construcción de un edificio económico para la Escuela de niños del barrio del Bufadero.

Carta, sobre la mesa, del Comité Ejecutivo de la Federación de Fabricantes de azúcar de España, remitiendo para el examen y juicio del Ayuntamiento la exposición que dichos fabricantes han presentado á la Comisión parlamentaria en la información abierta.

Oficio del Maestro de la Escuela elemental de niños del Norte, solicitando la adquisición de transparentes para el local de dicha Escuela.

Propuesta de movimiento de personal de la Administración de Consumos.

Informe de la Contaduría sobre transferencia de crédito para material de mercados.

Instancia de D. José Purriños Muñoz solicitando que se le releve del pago del arbitrio municipal por un kiosco en la Alameda del Príncipe, en vista de que la banda de música no ejecuta sus tocatas en dicha Alameda.

Informe de los regidores de abastos en la instancia de D. Juan Ruiz Cabrera solicitando un local en el mercado para despiece de pescado salvado.

Informe de la Contaduría sobre nulidad de una carta de pago extraviada al fiel del matadero D. Juan Acevedo.

Expediente sobre provisión por concurso, de una plaza vacante de auxiliar de maquinista del teatro.

Oficios del Director del Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital, relativos á aumentos de la subvención de alumnos pobres para cursar estudios en dicho Centro, en vista de las disposiciones del Reglamento respectivo.

Expedientes sobre construcción y reformas de edificios.

Emigración al Brasil

El Presidente del Consejo Superior de emigración Sr. Alvarado, nos luego que demos cabida al siguiente Real decreto prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito:

EXPOSICIÓN

SEÑOR: El Consejo Superior de emigración, en su Sección primera, acordó por unanimidad proponer al Gobierno que con toda urgencia disponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran, sin dejar lugar á duda, que la situación de los emigrados españoles en el Brasil es verdaderamente lastimoso. Los condiciones del clima les hacen víctimas de enfermedades, como las pulmonías, la ankiotomosis y el terrible tracoma, en fermedades que si son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigirles gastos muy superiores á los

DEL MUNICIPIO

En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se tratará la siguiente orden del día: Expediente sobre instancia de D. Carmen Fernández de Croft, solicitando permiso para construir una atarjee con destino al riego de su finca sita, en Salamanca.

Expediente sobre provisión de una plaza vacante de precatante municipal.



El mejor dentífrico del mundo

Para tener una boca hermosa y el aliento perfumado es menester acostumbrarse al uso diario del Odol.

Esta mañana ingresó en el Hospital civil Bartolomé Pérez Lemes, natural de Arrecife, de 32 años, casado, carpintero de ribera, con una herida extensa sobre el dedo gordo del pie derecho, producida por un hacha en las faenas de su trabajo.

El accidente ocurrió en la playa del muelle, siendo curado por el médico de guardia D. Luis García Ramos.

Esta mañana regresó de Canaria el ayudante de esta Comandancia de Marina D. Manuel Massoli.

La guardia civil del puesto de Toldo ha capturado en el pueblo de Volsequillo al vecino Miguel Suárez y Suárez, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido, habiendo aquél ingresado en la cárcel con las seguridades debidas.

KOFFIN: Juraba á base de creosotal infalible contra la tos. Preparación del Laboratorio Múnica.

Crónica de la Guerra de Africa.—El editor de Barcelona Alberto Martín, ha publicado los cuadernos de tan interesante obra, números 35 y 36; con el 35 finaliza el primer tomo, comenzando el segundo en el que relata los preparativos hechos para flanquear el enemigo por su derecha, ocupando el zoco de El Arba.

Como los demás cuadernos ya publicados el texto está profusamente ilustrado con fotograbados y el cuaderno 36, compañía una lámina en negro.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Confitería «Chantecler».—Si el público desea dulces de excelente calidad, así como los demás artículos propios del ramo, en inmejorables condiciones, que acuda á esta nueva confitería de la Viuda de Corbella. Píezza de la Constitución.

En el Bazar Francés se vende toda clase de material eléctrico para alumbrado y lámparas, á precios económicos.

332

HENRY GREVILLE

Un leve ruido detrás de ella le hizo volver la cabeza; Juan la miraba con ojos cariñosos y de arrepentimiento.

—Juan mío!, exclamó atrayéndolo hacia sí.

El niño alzó los brazos para estrecharla en ellos y Aurette se arrojó sobre la almohada. Juan apoyó su frente sobre el hombro de ella que para él lo era todo y juntos lloraron un instante. El sobrino fué el primero en alzar la cabeza.

—He prometido al Sr. Villandrú, dijo, que sufriré el castigo sin decir palabra. Me ha hecho comprender que había dado un mal ejemplo... y esto no está bien... no volveré á hacerlo nunca más, puedes estar segura de ello. Y á tí te he disgustado...

—No se hable más del asunto, repuso Aurette levantando e después de haber besado otra vez al niño. Pero ¿dónde está el Sr. Villandrú?, añadió al ver que se hallaban solos.

—Estaba allí... no sé. ¡Cuán bien ha hecho en venir! Después de mi travesura, no sabía yo cómo hablarle. ¿Qué habría hecho si no me hubieses llamado nuevamente?

Habíaba evidentemente con sinceridad absoluta, sin subterfugios, sin disimulo de ninguna clase.

—¿Qué alma tan hermosa y tan candidal, pensó Aurette. No sería una desdicha que se torciese por falta de una dirección prudente?

EL MARIDO DE AURETTE

333

En esto volvió á entraren el salón el señor Villandrú.

—¿Quisiera marcharme, señorita, dijo alegremente, pero me es imposible ponerme un ropa, que aun no está seca. Y digo un ropa, porque sus criados de usted se megan á darme, de modo que no tendré más remedio que irme con ese traje.

—Usted come con nosotros, caballero, respondió simplemente Aurette; con eso nos hará un gran favor á Juan y á mí, créalo usted.

El profesor aceptó sin replicar. A eso de las ocho el cielo se había despejado enteramente, si bien por la parte del cenit flotaban todavía doradas nubes como grandes velas hinchadas por un soplo casi imperceptible; la tierra, completamente negra, habíase bebido el agua. El césped brillaba como un esmalte húmedo, y las ramas, dobladas por la lluvia, comenzaban á enderezarse de nuevo. Villandrú vestido ya con su ropa, reapareció en la terraza, en donde había dejado á Juan con su tia.

—Buenas tardes, señorita; buenas tardes Juan. Por fortuna Lucila no me espera y no podrá por consiguiente, alarmarse por mi tardanza; pero de todos modos, ya es hora de retirarme.

—¿No quiere usted quedarse un rato más con nosotros?, dijo Aurette con cierta vacilación.

Es ya demasiado tarde; el sol va á ponerse, respondió con su voz grave. Buenas tardes.



Los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos *Calvati Costanzi* y la firma hecha a mano de *D. Nicolás Casile* exacta a la del margen.

Nicolás Casile

COSTANZI
264, Diputación, 264
BARCELONA

Sólo con los medicamentos Costanzi que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito-urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos Confitos Costanzi curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas caudellillas las Estrecheces Uretrales, Protatitis, Cistitis Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, bienorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdadero Confito Costanzi 5 pesetas.

El verdadero Roob antisifilítico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, esclerosis, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero Roob Costanzi 4 pesetas.

La verdadera Inyección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos bienorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de úterino, llaguitas, cuello etc. Un frasco de la verdadera Inyección Costanzi 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas farmacias.—Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia del Dr. E. Serra y F. de Moratin. Castillo, 7.

recursos económicos de que disponen, pues según las noticias referidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 ó 120 pesetas, y aun ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir adon de se reclaman sus servicios, por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los inmigrantes suscriben en las Hospederías con los representantes de las haciendas, carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no son obstáculo para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de dolorosas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en valores que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca que, juntamente con el café, constituyen la parte principal, y a veces única de su alimentación.

Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses en que se les dé si quiera aquellos valores, y agregan que cuando obligados por la necesidad intentan huir, aun a trueque de perder lo ganado y los pocos ensares que posean, no pueden conseguirlo por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados capangas, especie de centinelas al servicio de los administradores; y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos. Consta, asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas en las que se permite el emigrado sembrar el maíz por su cuenta, se le obliga a venderlo a los dueños de equitativos por el precio que éstos determinen, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono. Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo su cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se se da á los colonos tienen una sola habitación, y están en su mayoría construidas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las enfermerías dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los Tribunales de Justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los cultivos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor de arado, que tiene que ser sustituida por la cava, y el trato que en las haciendas se da á la familia de los inmigrantes es á veces tan duro, que el 50 por 100 de ellos volvería, si pudiesen, á la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Limitase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más penosa, pues, como es sabido, esta clase de emigración, cuyo causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que saigan de su patria reanuncian á ella para siempre y se establecen definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del viaje y por las promesas de bienestar y prosperidad que no siempre se cumplen, deciden á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajuares y disminuyéndose en este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que encierra, son varios los países extranjeros que se han determinado á establecerla; así ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Prinetti, es muy digno de tenerse en cuenta por los adelantos que presentan las emigraciones italiana y española, no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, ha hoy encauzado hace ya muchos años en distinta dirección.

En vista de lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid, 25 de Agosto de 1910.—S. E. NGR: A. L. R. P. de V. M., Fernando Me. F. R.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 21 de Diciembre de 1907.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Desde la publicación de este Decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del Reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las Autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los Inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Dado en San Sebastián á veintiseis de Agosto de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, Fernando Merino.

LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
9, San Francisco 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa abrigos para señora últimos modelos de París, en lanas y sedas. Además una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes etcétera y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS.—San Francisco 9.—C. Garcia Dorta.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un centimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

PAPEL de periódico, para envolver se vende informaran en esta Administración.

SE ALQUILA un espacioso salón propio para depósito, duran razón Candelaria 18.

SE ALQUILA el piso bajo del Hotel calle de Jesús María. L. tra D. Daran razón, Castillo 77

SE ALQUILA la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart 14 1.º. Daran razón: Castillo 5. (9-7)

Desde el día 21 del corriente, en el café de Don Cruz Ibañez, situado detrás de la plaza del Mercado se venden á hacer los tan acreditados *Chirros Madrileños* y se sirve café con leche y chocolate.

Maquinas para picar yerba.—Precio rebajado. bobina central para bordar y coser. Idem vibrantes para coser á pie y á mano.

Fernández del Castillo Hermanos. 33, calle del Castillo, 33

Tenedor de libros. con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas. Informaran calle de las Flores, núm. 1, 2.º.

Profesor alemán de lecciones de alemán, francés é inglés. Dirigirse á D. Sebastián Digella Jentsch.—Hotel Orotava. (16-5)

Se alquila la hermosa casa y almacenes calle de Alfonso XIII (antes Castillo) nº 40 y 42. Daran razón en la casa de Banca Nicolás Dehesa, Alfonso XIII 64.

Ramón Gil Roldán

ABOGADO
Despacha en Santa Cruz los lunes miércoles y viernes (Teobaldo Power 17) y en la Laguna los martes, jueves y sábados de una á cinco (San Juan 15)

LORENZO FILPES

Participa á su numerosa clientela que en breve trasladará á la casa calle de Valentin Sanz nº 13, frente á donde tiene instalada su Droguería, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle Cruz Verde nº 16, continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

Venta

Por no poderlo atender su dueño, se vende el establecimiento denominado «Puerta del Sol». Informaran en el mismo.

LA PRENSA

Centro de suscripciones
Castillo, 82 (Frente al Banco de España)

Por todos los correos se reciben los más importantes diarios y revistas de Madrid y Barcelona.

Suscripciones á todos los periódicos de España y extranjero. Se hacen encargos de toda clase de libros y música.

Se reciben con oportunidad cuantas obras notables se publiquen en la Península. Novelas de los más celebrados autores españoles y extranjeros. Santa Cruz de Tenerife

Almoneda urgente

Se realizan en condiciones ventajosas para el público todos los muebles y demás enseres de una casa. Razón calle 25 de Julio letra K.

Emilio Martín y Martín

36, Castillo, 36
Almacén de tejidos de todas clases

Departamento especial en el piso alto, de artículos para señora. Se acaba de recibir una gran colección de blusas para señoras, sombreros, abrigos, boas, pieles, lanas para trajes, corsés, etc.

Esta casa se hace cargo de la confección de toda clase de ropa blanca para señora lo mismo que equipos completos para novia y ajuares de casa; teniendo siempre en existencia telas y adornos de gran novedad, por lo que puede competir en elegancia, prontitud, esmerada confección y economía con cualquiera de las casas del extranjero que se dedican á este ramo.

Se ruega á todas las señoras que antes de hacer sus compras visiten esta casa. Pidanse catálogos.

Salón Parisiense

Mme. Vanden Branden ÚNICA CASA
calle Méndez Núñez núm. 15, (al lado del Ayuntamiento.) Teléfono 335.
Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blanca. 15, calle Méndez Núñez 15.

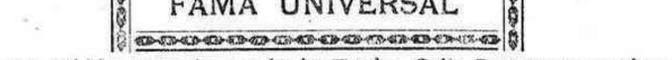
ESTUDIO MODERNO

Fotografía
12 San Francisco 12 (Frente á la Torre)

WHISKY!! WHISKY!!

Whisky II
Dewar's White Laber Dewar's spcial
Dewar's Extra specil

Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo



De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.

Velas marca "HERRADURA"
En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete. Se recomiendan por su calidad y economía.
Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Wilson & Coventry, Ltd. San José, 4.

Lotería Nacional

ADMINISTRACIÓN DE 1.ª CLASE NÚM. 2

A CARGO DE
D. ERNESTO ZAMORANO
Alfonso XIII núm. 29
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Estando á la venta los billetes para el Sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

ESTOMAGO RIÑONES HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, ó insustituible en todas las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS Y HEPATICOS, REUMATISMO CRONICO, AGOTAMIENTO, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AFECCIONES NERVIOSAS, NEURASTENIA, GOTA y muy especialmente en las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO y RIÑONES. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

— Pidanse prospectos —
DE VENTA
Farmacia de Bernabé Rodríguez
Cruz Verde, 20
L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

CAJA DE PREVISIÓN

Interés fijo, 6 por 100 anual
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.
La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles que constituyen el título de propiedad del imponente.
Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solidados.
Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos.
Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día	22 Septiembre	el magnífico vapor	San Lucar
»	29 »	»	San Telmo
»	»	»	»
»	»	»	»
»	»	»	»

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el Middleton Wharf uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN, Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

saldrá de este puerto el 30 de Septiembre directamente para la
Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes
R. GARCIA-Casa
HARDISSON HERMANOS.
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de La Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN
Marina núm. 3 primer piso

Nautilus S. S. Co.

El magnífico vapor

Orange Branch

de 3435 toneladas con registro, se espera en este puerto el 22 de Septiembre con destino a
Liverpool

tiene hueco para 130 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.
Agentes.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal e Islas Canarias.

Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor inglés

Ardeola

saldrá de este puerto el 24 Septiembre admitiendo carga y pasajeros.

Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**

Billete sencillo . . . £. 8-8-0

id. de ida y vuelta » 12-12-0

Por los vapores **Avooet** y **Avetoro**

Billete sencillo . . . £. 6-6-0

id. de ida y vuelta » 10-10-0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. YEOWARD BROTHERS.
Marina, 43.

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESSES

El vapor correo inglés

Mamari

de 7062 toneladas con registro, se espera en este Puerto el 25 de Septiembre con destino a

Liverpool

y tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.
Agentes.



Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor español

León XIII

saldrá el 9.
Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo

El magnífico vapor

San Francisco

saldrá el 11.
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 14.
Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz y Barcelona

El magnífico vapor

P. de Satriústegui

llegará a este puerto el 16.
Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra y contrabordo en la Habana para Veracruz

El magnífico vapor

Montevideo

saldrá el 18.
Admite carga y pasajeros.

Para Cádiz, Barcelona y Génova

El magnífico vapor

Montserrat

saldrá de este puerto del 30 al 31.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche.

FRUTERA LINE

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CRUZ PARA HAMBURGO

Titlis 22 de Sptbre.
Hauk 29 » »

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes
Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo & Co.

de Cádiz

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 27 de Septiembre de paso para

Cádiz y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agente,
Elder Dempster y C.
Alfonso XIII, 84.



JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TONELADAS	DESTINO
23 Sptbre.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
22 »	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Santos	4800	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
4 Otbre.	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun	5600	Madera y Hamburgo.
10 »	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.

* Lleva frutos.

HAMBURG AMERIKA LINE

Correos alemanes

Para la **HABANA** directamente

El magnífico vapor alemán

ANTONINA

llegará a este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agentes

Carlos J. R. Hamilton
en la casa de los Sres. Hamilton y Cia.
Marina 15.

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

Buluwayo

de 6000 toneladas llegará a este puerto el día 22 de Septiembre y saldrá para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Miller y Wolfson.
Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

The Hamburg Amerika Linie

El vapor

Alexandria

de 5697 toneladas se espera en este puerto el día 22 de Septiembre de paso para

Hamburgo

con hueco para 100 toneladas de fruto bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.
Agentes.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly

de 5,000 toneladas, llegará a este puerto el 28 de Septiembre de paso para

Rio Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires

con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes,

R. Garcia.—Casa
de Hardisson Hermanos.
Villalba Hervás 5 (antes Tigre).

Messrs. John T. Rennie Son & Co's

El magnífico vapor inglés

Ingeli

de 2978 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Septiembre con destino a

Londres

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y con hueco para 250 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.
Agentes.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Belgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos.
Análisis de tierras, aguas, abonos etc.
Caldos bordeles y pelvos insecticidas.
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

CAMPOS DE DEMOSTRACION

Garancia. Alfonso XIII, núm. 7 (antes Castillo)

ZAMPIRONI

FIBRUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente en España: J. Uriach y C.º—Barcelona.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros
30 AÑOS DE EXITO
EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos
CURACION RADICAL CON LAS
Pastillas Antiepilépticas de OCHOA
NO QUITAN EL APETITO. NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos
Para los pedidos, dirijanse al autor.—Corredora baja, 15 y 17, Madrid.

ELDER, DEMPSTER Y C.ª

El magnífico vapor correo inglés

Prahsu

de 5,200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 23 de Septiembre con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

Agente,

ELDER, DEMPSTER Y C.ª

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Imprenta Islaña de J. M. Palazón

Regente: Angel Suárez

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, ó perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREALINA, del Dr. Ulrici, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.